



EL CUARTO DIEZ MA  
ANDE MIL SEIS  
CIENTOS NOVENTAY OCHO

Se manda por el juramento de  
juntam. de el dho. Jiuaje de ayuntamiento  
de por lo que toca a el Comuna de  
zagallo de ayuntamiento. a los quales por  
dicho se poron en quinquilabera y  
se los n. lemp. en las n. las n. ligas  
de sus fi. no enertidos a. que por  
esto se manda el p. de. no m. no  
que se requiere

Resado.

En la Villa de Inbo... en la...  
ho y or... para este...  
a...  
esta...  
en...  
ho que se le n. y pure a...  
El Sr. Don Alonso...  
ho y or al que...  
a...  
a el qual...  
se le n. y pure...  
El Sr. Don...  
forano con...  
El Sr. Don...  
ho a el...  
El Sr. Don...  
quazil...  
Pedro...

Alguazil

El Sr. Don Alonso...  
ho y or al que...  
a...  
a el qual...  
se le n. y pure...  
El Sr. Don...  
forano con...  
El Sr. Don...  
ho a el...  
El Sr. Don...  
quazil...  
Pedro...

